

# CONCURSO 1 MINUTO 1 DERECHO

Cierre: 17 de octubre 2021



## CONCURSO 1 MINUTO 1 DERECHO :: Categoría CINE

### EN QUÉ CONSISTE

El Concurso se enmarca en las actividades del 10° Tenemos Que Ver – Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay, que busca reflexionar y debatir en torno a los DDHH.

El concurso busca promover la participación de realizadores audiovisuales y estudiantes de cine en la generación de contenidos que denuncian la vulneración o exigen la defensa de un Derecho Humano, aportando a la construcción de una sociedad comprometida con los Derechos Humanos en su quehacer artístico.

### QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Pueden participar estudiantes de cine y comunicación y/o personas de cualquier edad vinculadas al área audiovisual en general.

### QUÉ PRESENTAR

Se podrán presentar cortometrajes de **un minuto** de duración realizados en cualquier género (ficción, documental, animación y experimental) que tengan como tema central un Derecho Humano.

Las obras audiovisuales deberán ser enviadas en formato MP4, H264 o .MOV.

### CÓMO PARTICIPAR

La convocatoria estará abierta desde el 05 de julio **hasta el 17 de octubre a las 23.59**. No se aceptarán obras recibidas después de las 00 hs. El envío de las obras vía formulario implica la aceptación de los términos de la presente convocatoria.

Para inscribirse deben completar el [formulario de inscripción](#) previa subida del cortometraje a alguna plataforma de alojamiento de videos, como ser youtube, vimeo, etc. Pueden subirlo con contraseña para que no sea difundido previo al Festival.

## CONCURSO 1 MINUTO 1 DERECHO - CATEGORÍA CINE

### SELECCIÓN

El Jurado estará integrado por un representante del ámbito educativo, otro del sector audiovisual y de alguna institución que trabaje en pos de los derechos humanos. Los jurados serán publicados en la web de Tenemos Que Ver.

Se realizará una pre-selección de hasta cinco obras por categoría, la cuales serán anunciadas en la Ceremonia de Apertura del 10° Tenemos Que Ver que se llevará a cabo el **viernes 29 de octubre** en la Sala Zitarrosa.

Durante la semana del Festival se realizará una proyección exclusiva de todos los pre-seleccionados del Concurso Nacional de Cortometrajes de 1 Minuto 1 Derecho, así como podrán ser incluidos dentro de la programación de Tenemos Que Ver previo a alguna de las funciones. Los premios de cada categoría serán entregados en la Ceremonia de Clausura del 10° Tenemos Que Ver a celebrarse el **viernes 5 de noviembre** en la Sala Zitarrosa, los fallos del jurado también serán publicados en la web del Festival ([www.tenemosquever.org.uy](http://www.tenemosquever.org.uy)) y en las redes sociales.

### PREMIOS

Los premios serán otorgados por empresas de servicios audiovisuales en apoyo a Tenemos Que Ver. La empresa que otorgará los premios es: SIN SOL.

- Consiste en equipo de cámara, luces y grip para uno, dos o tres días de filmación según se detalla en cada opción y premio, así como media jornada para finalización de sonido. (detalles al final de las bases).

El ganador deberá incluir en los créditos iniciales del corto nuevo a realizar con el premio:

“Obra realizada con el premio de Tenemos Que Ver por el Concurso Nacional de Cortometrajes 1 Minuto 1 Derecho 2021 con apoyo de SIN SOL junto al logo del Festival y de la empresa participante.

### DERECHOS DE OBRA

Los cortometrajes seleccionados quedarán a disposición de Tenemos Que Ver para realizar proyecciones de formación en CINE y DERECHOS HUMANOS, así como para ser proyectados durante la edición 2021 y en actividades que realice el Festival.

### ACEPTACIÓN

El hecho de inscribirse al Concurso implica la aceptación de las Bases y la autorización del uso de las imágenes (tanto del video como la del realizador) como herramientas de difusión y comunicación para futuras acciones.

POR CUALQUIER DUDA O CONSULTA COMUNICARSE AL 29018782 O ESCRIBIR A [participar@tenemosquever.org.uy](mailto:participar@tenemosquever.org.uy)

## Detalles del PREMIO 1 minuto 1 derecho CINE:

**SIN  
SOL**

**1) El premio SIN SOL consiste en UNA de estas dos opciones:**

A- Equipo de cámara para una jornada de filmación, según se detalla:

Equipos:

- Cámara Sony FS7
- Accesorios FS7
- Metabones Speedbooster Ultra
- Kit Lentes Canon Primes L
- 24mm f1.4L
- 35mm f1.4L
- 50mm f1.2L
- 85mm f1.2L
- 135mm f2L
- Kit Follow Focus Tilta
- Kit de tripodes
- Tripode Cartoni F128
- Baby Ikan
- Hi-hat Cartoni

B- Equipo de cámara para 2 días de filmación consecutivos, según se detalla:

Equipos:

- Cámara Sony FS5
- Accesorios FS5
- Metabones Speedbooster Ultra
- Micrófono Rode NTG-2
- Kit Lentes Canon Zoom L
- 24-70mm f2.8L II
- 70-200mm f2.8L
- Tripode Satchler ACE L

Para hacer efectivo el uso de dicho equipamiento el participante deberá:

- El premio podrá ser suplantado por equipamiento similar en caso de hacerse uso durante los meses de temporada alta audiovisual. (\*)
- Realizar una prueba de cámara antes de retirar
- Llevar a cabo la filmación en un plazo no mayor a un año de haber sido premiado.
- No debe ser un proyecto comercial o que genere ganancia económica directa.
- El ganador deberá incluir el LOGO de Sin Sol en los créditos.

(\*) Esto significa que el proyecto no tendría prioridad en la reserva de equipos, de todas maneras se asegura la proveeduría de equipamiento suficiente para el rodaje.

Incluye:

- Seguro de los equipos a nivel nacional (en caso de uso el usuario debe de hacerse cargo del deducible)
- Bonificación de descuento especial por pago rápido en equipos complementarios a los listados en el premio.